EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

La Lucha

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

MONTEVIDEO—Domingo 10 de Diciembre de 1899 — EDICIÓN POPULAR — Año II — Núm. 493

NOTAS DE FENIX

La ciudad de Melo cuenta un siglo de edad, y otro tanto de sujecion al consumo de aguas mas ó menos impuras. Las unas de algibes cuya limpieza admite dudas, y las otras de un arroyo que no descuella por su corriente, á extremo de que en tiempos de sequía se declara estancado.

La presencia de la comision departamental de ingenieros ha producido en Melo una iniciativa digna de especial atencion. En las cercanías hay manantiales, abundantes y con todas las condiciones de potabilidad; de manera que se considera obra facil la provision de agua por medio de tuberías.

El Deber Cívico, periódico local, indica esa mejora y le atribuye muy acertadamente indiscutibles beneficios en el doble concepto de la higiene y la comodidad.

⁂

Compadezcamos á la repartícion á cuyo cargo está, el cuidado de los árboles. ¡Desdichada!...

Se afana, procura remediar los daños que causan las inclemencias del tiempo; pero esa labor siempre recomendable por mas que tenga deficiencias, resulta permanentemente contrariada por la falta de cooperacion oficial.

Esta mañana aparecieron en la calle Canelones, distanciados en una extension de tres cuadras, dos árboles fuertes, bien arraigados, rotos con el respectivo tutor por efecto de un choque ó de un esfuerzo.

Convengamos en dejando á la repeticion de esos hechos, en que no escasean los papamoscas entre nuestros guardias civiles,—por defecto de educacion profesional ó por lo que fuere. Ni siquiera descubren esas frecuentes barbaridades contra el ornato urbano, como tampoco ven los letreros que hace un par de meses se vienen trazando por una misma mano en las paredes del Seminario y en otras cercanas á ese edificio.

Fénix.

CON EL SEÑOR JUAN J. MUÑOZ

LAS COSAS DE MALDONADO

Concluimos hoy la publicacion del reportaje al jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz, interrumpido ayer debido á la afluencia de materiales que reclamaban espacio en nuestras columnas.

Aclaracion importante

Señor Muñoz—Deseo antes de pasar adelante hacer una aclaracion de importancia.

Como es público y notorio, á poco de llegar el señor Zufriategui á Maldonado me vine yo á Montevideo por orden del gobierno, y he permanecido aquí, aguardando pacientemente el resultado de las pesquisas é investigaciones del enviado oficial.

Tratándose de un asunto que tan directamente me incumbía he creido que alguna vez podia ser interrogado á fin de facilitar las aclaraciones que son inherentes á todo sumario, cuando las exigen los cargos acusadores.

No ha ocurrido nada de esto. A no ser por referencias de otras personas no sabria una sola palabra de los procedimientos del señor Zufriategui juez sumariante en el caso. De manera que vengo á enterarme de algunas de las investigaciones por la publicacion extraoficial del sumario, comentada agriamente contra el jefe político de Maldonado y fallada por *La Razon* sin ninguna salvedad ni atenuaciones.

Á estar á lo que se manifiesta por aquel diario todos los cargos aparecen comprobados con solo el testimonio de los íntimos y familiares del señor Gurruchaga y del grupo de oposicion política. ¿Han sido interrogadas otras personas que aquellas, vinculadas entre sí por diversos intereses en pugna permanente contra la actitud severa de la autoridad policial?

Si he de atenerme á informes particulares, porque no conozco el proceso confiado á la ilustracion y experiencia del señor Zufriategui, este funcionario ha carecido en sus procedimientos de la amplitud de vistas necesaria para destacar la verdad recurriendo á diversas fuentes. Segun esos informes habria contido unas veces declaraciones favorables á la autoridad policial en los hechos que han dado base al sumario ó sumarios—y en otros casos no ha llenado interrogaciones importantes que habrian podido desautorizar las revelaciones acusadoras.

Reporter—Los funcionarios policiales han sido interrogados con relacion á las acusaciones?

Sr. M.—Como ya he dicho, ignoro la actucion detallada del proceso instruido por el señor Zufriategui, pero los informes recibidos particularmente me ponen en el caso de sospechar que no se ha hecho lo que podia y debia hacerse en una investigacion sería é inteligente.

Así, pues, me duele de que se haya llevado á la prensa una série de referencias parciales para fundar ataques y dictar fallos de carácter platónico, pero no por ello menos injustos, antilibándose al conocimiento justo y exacto de las cosas.

Irregularidades

Debo tambien hacer notar algunas irregularidades cometidas en ese proceso, que estan al alcance de todo el mundo de Maldonado.

Me refiero al hecho de haber tomado el señor fiscal é inspector de policías como secretario para la instruccion del sumario á un dependiente del Juzgado Letrado Departamental, que por su propia dependencia de esa reparticion, contra la que ha formulado cargos graves la policía, no era la persona razonablemente indicada para ayudar en sus tareas al señor Zufriategui, poniendo así á los detractores y enemigos de la policía al tanto de cuanto se obraba en el sumario y en condiciones de ejercer confabulacion para extraviar el criterio del sumariante.

Así es que, aun antes de que *La Razon* publicase sus ataques contra las autoridades policiales de Maldonado, decian y repetian esos mismos cargos que invoca su redaccion y adelantaban á íntimos amigos del doctor Gurruchaga, como es público y notorio en Maldonado, agregando que el señor Zufriategui habia manifestado la conviccion de cuanto irregularidad se invocaba contra la policía. Nunca quise dar crédito á esto, pero veo confirmado en el diario que ataca á las autoridades de Maldonado todas esas versiones, y veo que se ha dado conocimiento extraoficialmente de lo que *se dice* resultaba del sumario, para fundar acusaciones contra aquellas, preparando desfavorablemente el ánimo del público.

Relaciones con el señor Zufriategui

R.—¿Cuáles eran sus relaciones con el señor Zufriategui?

Señor M.—Le diré á usted: mis relaciones con ese funcionario eran respetuosas y cortesas porque no ignoro las consideraciones que se deben á su carácter oficial. Cuando pasaron las primeras investigaciones en Agosto del 98 en Maldonado, procedió con toda correccion, no emitió pareceres; tuvo relaciones circunspectas con las autoridades policiales, se informó de ellas con frecuencia en relacion á los hechos que debaba aclarecer y no halló ningun motivo de queja en los procederes de aquellas. La investigacion dió por resultado que las acusaciones carecian de fundamento. Antes contra la policía carecian de fundamento. Antes de retirarse el señor Zufriategui tuvo conmigo una conversacion en la cual insinuó su candidatura para diputado por el departamento é interrogó por el éxito que podria tener entre los nacionalistas figurando en las listas mixtas que iban á votarse.

Le respondí que creia seria votado sin inconvenientes por mis correligionarios en el departamento siempre que su nombre figurase en las listas del acuerdo. No podria por mi parte ofrecerle absolutamente nada dado mi carácter de jefe político que me obligaba á ser prescindente.

Se me ha insinuado que ese hecho podria haber determinado un resentimiento de parte del señor Zufriategui pero he rechazado esa idea por no hallar fundada la observacion. Creo que esa aspiracion legítima del señor Zufriategui de representar á su partido en la Cámara, no dependiendo de mí, no podria suscitar prevenciones de su parte si explicar, como ya he dicho, la actitud observada en esta segunda investigacion, actitud que á muchos le induzca á suponer que iba de antemano dispuesto á encontrar á la autoridad policial culpable de todos los cargos formulados contra ella.

El incidente Muñoz-Sagrista

R.—Uno de los cargos que hacen á usted, señor Muñoz es el de haber llamado al señor Manuel Sagrista y amenazádole en el concepto de que fuera corresponsal del periódico «La Libertad» que se publica en San Carlos, ciudad vecina á la publicacion y de corresponsal por tratarse de una publicacion y de correspondencias contra la autoridad policial.

Sr. M.—Nunca me preocupé de esas ni de otras acusaciones del periódico «La Libertad» por considerarlo irresponsable, cuya creencia la fundo en hechos notorios. Se trata de un periódico dedicado exclusivamente á denigrar á las autoridades policiales, insertando calumnias extravagantes. Puedo ponerle como ejemplo al señor Mata á quien «La Libertad» imputó la comision de varios delitos en el desempeño de la comisaría de San Carlos.

Mata acusó al periódico, no presentándose el periódista á responder á la acusacion, por lo cual se le siguió el juicio en rebeldía, habiéndose nombrado al acusado sucesivamente hasta cuatro defensores de oficio, sin que ninguno de ellos quisiera aceptar la defensa.

A los tres meses, mas ó menos, el juzgado le impuso á Mata el pago de las costas del juicio, que ascendian á ochenta y tantos pesos.

Con tales antecedentes de la irresponsabilidad impune del insultador, sintiéndo así por las autoridades judiciales,—¿cómo pretender que yo me ocupase un solo instante de las imputaciones de *La Libertad* en ninguna forma?

No podia adivinar que entre las investigaciones del señor Zufriategui figurase el supuesto abuso de autoridad que parece imputarme Miguel Sagristá, al cual jamás se me hubiese ocurrido suponerle apto para ejercer de corresponsal, conociendo como todo el mundo conoce en Maldonado, que es incapaz de hilvanar un par de líneas.

Si es positivo que Sagristá ha declarado que yo lo amenazara, yo digo que ha dicho una falsedad completa y digo que nadie podria fundar su conviccion de un cargo semejante sin que se hubiese interrogado á la parte más interesada, sin que se me hubiese oido á mí, víctima de tal calumnia.

El asunto de los cascotazos

Se ha formado una atmósfera pesadísima y un escándalo mayúsculo con el asunto de los cascotazos á la casa del doctor Gurruchaga.

Yo ignoro la labor investigadora del señor Zufriategui en este asunto.

Por lo que dice *La Razon* veo que han afirmado el hecho de los cascotazos todos los señores que forman el grupo de relaciones del señor Gurruchaga.

Parece que el señor Zufriategui no ha interrogado á los agentes de la autoridadem Maldonado para conocer su actitud en ese suceso. Por los informes particulares que tengo, no lo ha hecho, dándose el caso singular de una investigacion en que solo se ha oido á partes interesadas en desacreditar á la policía.

Yo estaba en Maldonado cuando el hecho, supuesto ó real, de los cascotazos.

El celador de faccion en la esquina de la plaza, que se encontraba á una media cuadra de la casa del señor Gurruchaga, oyó fuertes gritos que partian de allí y tocó llamada. Concurrieron en el acto al comisario y alinspector de policías para averiguar lo ocurrido y se acercaron á tal efecto á la familia del fiscal, siendo insultados por las personas de la casa, que no quisieron facilitar dato alguno para la averiguacion. Tan exaltada estaba la familia que fué inútil insistir.

Los representantes de la autoridad se retiraron, no sin advertir al señor Gurruchaga que se presentase al dia siguiente á la comisaría para que, con mas tranquilidad, facilitara los datos.

En vez de concurrir á la citacion el doctor Gurruchaga se puso en viaje al dia siguiente para esta capital y se presentó en queja al gobierno.

Ahora yo pregunto: ¿Ha procedido como era de su deber el señor Zufriategui en la averiguacion de ese suceso no interrogando á los empleados policiales y oyendo solamente á la parte del señor Gurruchaga?

El testimonio de Francisco Ortiz

Al ocuparme de este testigo permítame una referencia que basta á pintar las relaciones que median entre él y el doctor Gurruchaga.

Con intimo cariño y cariño filial tiene origen desde el tiempo en que el doctor Gurruchaga ejercia de abogado, siendo su procurador Ortiz.

Este ha continuado de procurador, estable ciéndose además con una tienda junto á la casa de su antiguo abogado; y es una cosa proverbial en Maldonado que no hay procurador mas afortunado que Ortiz.

Este señor es el que ha visto mas indicios comprometedores en el sumario!

Repecto de Corbo

R.—¿Qué puede decir, señor Muñoz, sobre la aparicion de Emilio Corbo y de los incidentes en que aparece envuelto, y de la proteccion que hace sospechar el sumario que le prestó la policía?

Sr. M.—Ignoro lo que ha ocurrido en Maldonado á mas respecto por cuanto el sumario ha sido iniciado dos dias despues de mi salida de allí.

En cuanto á lo que se dice de que la policía negó la presentacion de Corbo al fiscal señor Zufriategui, alegando ignorar su paradero, mientras se le afirma al delegado del gobierno que el individuo estaba en el pueblo y hasta llegó á comer en el hotel frente á la mesa de ese funcionario—nada resulta á creerlo porque el señor fiscal, hubiera ordenado su prision, le hubiera detenido en aquel acto y hubiera comprobado la supuesta burla de la policía.

¿Cómo es que no lo hizo, ateniéndose solamente á informes de origen contrario á la policía?

El brutal atropello de la Sierra

«La Razon» se muestra muy severa en el comentario de lo que llama el brutal atropello de la Sierra».

Se que el señor Zufriategui estuvo en esa sección á instruir un sumario, que ignoro en qué forma lo ha hecho.

Puedo decir que el suceso que iba á averiguar el señor Zufriategui habia sido cometido por instrumentos de un sumario por la jefatura que dió lugar á la suspension del comisario, antes de la ida del fiscal, y el sometimiento del soldado á disposicion del juez letrado.

Del sumario policial resultó que el guardia civil habia procedido en legítima defensa dando algunos planazos á un individuo que lo desacató á mano armada.

Me han dicho ahora, que el señor Zufriategui habia ordenado suspender á los funcionarios, sin recordar que ya estaban suspendidos.

En re-úmen

He contestado todos los cargos en que se basa *La Razon* para fulminarme—y si mas minuciosa no soy es porque temo abusar de la hospitalidad que concede El Siglo á mis descargos.

Por todo lo expuesto se apercibe el menos avisado que ha existido el propósito de hacer mucho ruido para imprimirse la opinion. Felizmente no hay fundamentos sérios y puedo contestar eficazmente á todas las exageraciones é inexactitudes que tanto efecto han producido en *La Razon*, y que han despertado mi duelo en *La Razon*, que ha despedido á mi secretario, cuyo nombre, cuyo determinar mas fácilmente mi separacion del cargo.

Militares

El sumario por soborno—El Juzgado Militar de Instruccion de segundo turno pasó ayer al fiscal para acusacion, el sumario instruido á varios ciudadanos por tentativa de soborno á los soldados del regimiento 2 o de Caballería.

Causa Giuffra—He aquí la sentencia dictada ayer por el Tribunal Militar de Apelaciones en la causa de don Santiago A. Giuffra, con motivo del recurso interpuesto por su defensor contra la resolucion del Consejo de Guerra:

«Montevideo, 9 de Diciembre de 1899.—Vista en segunda instancia esta causa seguida de oficio contra don Santiago A. Giuffra, por abuso de autoridad, etc.—vendo en apelacion por recurso interpuesto por el defensor contra la sentencia de primera instancia.

Resultando que el ciudadano don Santiago A. Giuffra siendo jefe político de Payasandú destinó al servicio militar á varios presos que estaban á disposicion del Juzgado departamental.

Considerando que un jefe de fuerzas movilizadas no puede disponer en manera alguna de personas que se encuentran sometidas á la accion de la justicia, sin exceder en sus facultades y atribuciones.

Por tales consideraciones, este Tribunal definitivamente juzgando falla:

Confirmando la libertad del ciudadano don Santiago A. Giuffra decretada por el H. Consejo de Guerra Permanente, declarándose que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Notifíquese y elévese el superior á sus efectos.—J. Martínez, N. Castro S. Tajes, S. Montoro, V. Varela.—El Excmo. Tribunal Militar de Apelaciones lo proveyó, mandó y firmó hoy de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve.—Donato: *Manuel Figueroa*, secretario.

—Resolucion en un escrito presentado por el defensor doctor don Eduardo Chucarro en la causa de don Santiago Giuffra:

Montevideo, 9 de Diciembre de 1899.—No se hace lugar por no entender este Tribunal sino en las apelaciones en relacion y archívese.—*S. Montoro—V. Martínez—N. Castro—Tajes—S. Montoro—V. Varela.*

El Excmo. Tribunal Militar de Apelaciones lo proveyó, mandó y firmó hoy nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve.—Consta: *Manuel Figueroa*, secretario.

Tiro al blanco—El Estado Mayor General ha dispuesto que los cuerpos de la guarnicion se trasladen el segundo dia franco al polígono de Punta Brava, con el objeto de practicar ejercicios de tiro al blanco.

Orden de prision—Habiéndose dirijido el juez militar de primer turno al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando la prision del encausado capitan don Pedro Cazenave, dicha repartícion libró oficio al Estado Mayor, á fin de que dé cumplimiento al auto del juez.

En el cuartel General Luna—El Ministerio de Guerra y Marina ha aceptado la propuesta de don Esteban Sanz, para practicar varias obras necesarias á la mejor higiene del cuartel de General Luna, que ocupa el regimiento 4.° de Caballería, en la ciudad de Mercedes, obras que importan la suma de 1457 pesos.

Causa del comandante Buquet—En la audiencia de ayer, en el juzgado militar de primer turno, reconoció alarma que usaba cuando ocurrió el incidente en el Parque, el teniente coronel Leodoro Buquet.

El juez se ha dirigido al Estado Mayor solicitando la hoja de servicios de dicho jefe.

Los informes pasados al juzgado por los jefes á cuyas órdenes ha servido el comandante Buquet, son enteramente favorables á este.

El mayor Caballero—Este jefe, que actualmente presta sus servicios en el Estado Mayor General, va á pasar á la Jefatura Política del departamento de Artigas, en el carácter de inspector de policías.

Los empleados del Parque—Se encuentra á la rúbrica del presidente de la República, la resolucion redactada por el ministerio de Guerra y Marina, aceptando las renuncias de los empleados del Parque, señores Pesce, Perez y Peña.

Causa de Fermin Rios—El Consejo de Guerra Permanente ha resuelto pasar á estudio de los señores jueces la causa del artillero Fermin Rios, por muerte del de igual clase José Aguilar, hecho ocurrido en el Parque Nacional.

Traslado al coronel Marquez—Hemos recibido las siguientes líneas:

«Una pregunta al señor jefe del E. Mayor del Ejército.

«¿Por qué, la banda de música que toca todas las noches en la Plaza Independencia, no se coloca frente al Palacio de Gobierno, ya que el Estado Mayor no está ya en dicha plaza?

«Creemos que estando en el mismo centro todos los vecinos la podrian oir bien, mientras que hoy solamente aquellos que habitan el costado Oeste, disfrutan de las bandas.—*Varios aficionados á la música.*»

Altas y bajas—Durante el mes de Noviembre próximo pasado el movimiento de altas y bajas en los cuerpos del ejército, ha sido como sigue:

Batallon 1 o de Cazadores altas 19, bajas 22; id 2o id id 18, id 12; id 3 o id id 15, id 4; id 4.o id id 3, id 3. Reximiento 1.o de Caballería altas 4, bajas 4; id 2 o id id id 3, id 3; id 4.o id id id 1, id 4; id 5.o id id id 8, id 8. Rejimiento Artillería de Campaña altas 8, bajas 15. Guardia del Parque Nacional altas 3, bajas 4.

Por evasion de presos—El Juzgado Letrado Departamental de Cerro Largo ha remitido al juez militar de segundo turno, el sumario instruido al sargento 2o Camilo Martinez y cabo 2o. Juan Maldonado, pertenecientes á la compañía urbana de aquel departamento, y responsables de la evasion del preso Felipe Sosa, ocurrida en la cárcel de Melo.

El sargento Martinez desempeñaba las funciones de oficial de guardia, cuando tuvo lugar la evasion.

Solicitudes en trámite—La 5a. seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Teniente 1o. Pedro Peire, por abono; al habilitado.

Teniente coronel Justiniano Salvañack, por abono; á la 4a. seccion.

Isabel Mieres de Cabeza, viuda de capitan, por cédula y pension; vuelve á la oficina interventora.

Inocencia Lezama, viuda de coronel, por abono; á la 4a. seccion.

Sargento 2o. José Olivera, por premio de constancia; á la 4a. seccion.

Genara Sosa, esposa del soldado Manuel Pio Rodriguez, solicita la baja de éste; al Ministerio.

Comision del Censo

En la última sesion celebrada por la Comision del Censo se ha adelantado mucha tarea, tomándose cierto número de resoluciones acerca de importantes asuntos.

La comision compuesta de los señores Luis Cincinato Bollo, Pablo V. Goyena y Lucio Rodriguez Diez, que habia sido designada para proponer un plan general al cual deberá sujetarse toda la labor que se lleve á cabo, se expidió con un extenso informe, que, tomado en consideracion, fué aprobado en general, adoptándose sus conclusiones.

Las bases de ese documento establecen que se tomará para el censo la poblacion de hecho. Se denomina así la poblacion existente en el radio fijado el dia en que se haga el cómputo, sin tener en cuenta si son radicados ó transeuntes las personas censadas. De esa manera se procedió en Inglaterra, en la República Argentina, en los Estados Unidos para el gran censo de 1895 y en otros países. La razon más poderosa que se ha tenido en cuenta para no tomar la poblacion fija, establecida, es que ese sistema da lugar á mayores tareas y hace muy posible el error de tomar varias veces al mismo individuo, falseándose así todo el trabajo.

En lo que respecta á la manera como se hará el censo, la comision ha desechado la tarjeta personal sustituyéndola por el boletin colectivo de familia, ó de «menage», como llaman los franceses, pues comprende á todas las personas que habitan en la casa, desde los dueños y su familia hasta los sirvientes, etc.

Los datos que se solicitan en ese boletin son: Nombre y apellido, sexo, edad, nacionalidad, estado civil, profesion, instruccion (si sabe leer y escribir) raza, dejándose un espacio para las observaciones.

Cada boletin, pues ya están impresas las muestras, tiene en la parte superior el encabezamiento que transcribimos enseguida, y que instruye de la fecha que se ha elegido para efectuar el censo:

«Lista de las personas que han pasado la noche del 28 de Febrero en la casa, granja, estancia, etc.»

Otra de las resoluciones adoptadas por la comision fué nombrar una comision compuesta de los doctores Benito M. Cuñarro y Juan Blengio Rocca á quienes se encomendó la mision de presentar un reglamento al cual se ajustarán los trabajos del censo.

La reglamentacion deberá contener las instrucciones necesarias para los encargados de ejecutar la tarea.

Se decidió tambien, que sean los dueños de casa, sea esta particular, hotel ó establecimiento cualquiera de ellos, los que han de llenar los boletines, siendo de cargo de los inspectores que los recojerán, el trabajo de controlar los datos contenidos en ellos.

Igualmente se acordó, que para el censo se adopten las secciones judiciales y no las policiales, pues aquellas coinciden con la organizacion del Registro del Estado Civil, de cuyos manos podrán tomarse anualmente los datos obtenidos, para verificar los cálculos demográficos y el coeficiente de la poblacion que esa oficina practica.

La comision ha decidido que por ahora no se tomen empleados para los trabajos de secretaría, utilizándose siempre que se necesiten dos empleados del Registro Civil en cuyo local se celebran las reuniones.

Además se pidió al Ministerio de Gobierno que otorgue libre de gastos, la autorizacion necesaria para hacer la comision uso del telégrafo, siempre que lo considere conveniente, á fin de facilitar la rapidez de las comunicaciones con la campaña.

Se tomó en cuenta así mismo una consulta elevada por un jefe político, preguntando si en las comisiones seccionales y departamentales podían intervenir extranjeros. La comision ha resuelto el punto afirmativamente, manifestando que tanto á los nacionales como á los extranjeros interesa la obra, y que por lo tanto pueden prestarle de igual manera su concurso.

Por último la Comision procedió al nombramiento de comisiones departamentales, para aquellos departamentos cuyos jefes políticos han contestado á la circular que se les dirigió, concebida en los siguientes términos:

«Comision Directiva del Censo Nacional núm. 1.—Montevideo, 22 de Noviembre de 1899.—Señor Jefe Político y de Policía.—Distinguido señor:—En nombre de la Comision Directiva del Censo Nacional, tengo el honor de dirigirme á V. S. para pedirle que, de acuerdo con el señor Presidente de la Junta E. Administrativa, nos envíe una lista de seis vecinos elegidos entre los más respetables por la posicion social y antecedentes patrióticos.

La Comision que me honro en presidir hace este pedido con el propósito de encontrarse habilitada para constituir con carácter de Comisiones Departamentales del Censo, segun lo establecido por el decreto del P. E. fecha 17 del corriente y cuya copia acompaño.

Como V. S. habrá notado, de la letra y del espíritu del mencionado decreto, se desprende que es cuenta principalmente con la colaboracion del pueblo en el plan formulado para el levantamiento del Censo, y de ahí la necesidad de que se integren las Comisiones Departamentales y las Comisiones Seccionales que se constituirán inmediatamente despues, con elementos de prestigio y autoridad moral bastante para facilitar la propaganda que llevará á los habitantes del país el convencimiento de que deben prestar á la gran obra, la más entusiasta y decidida adhesion.

El plazo que el decreto mencionado señala es apremiante y la Comision Directiva tiene la seguridad de que no esperará una contestacion favorable en lo solicitado.

Saludo á V. S. atte.—*F. Dufort y Alcaire*, presidente; *Gabriel Terra*, secretario.

—

Como han contestado los jefes políticos de Tacuarembó, Minas, Canelones y Colonia, se procedió solamente al nombramiento de comisiones para esos cuatro departamentos, quedando compuestas en la siguiente forma:

Tacuarembó.—Titulares: Jefe político, presidente de la Junta E. Administrativa, don Gregorio Machado; don Juan Stakman, don Esteban Balestra. Suplentes: don Jacinto Frigerio, don Clelio G. Oliva y don José C. de Oliveira.

Minas.—Titulares: jefe político, presidente de Junta E. Administrativa, don Miguel Chape, don Tomás Albisiur, don Francisco J. Garmendia. Suplentes: don Caracciolo Pais, don Domingo Benedi y don Eugenio Fourcade.

Canelones.—Titulares: Jefe político, presidente de la Junta E. Administrativa, doctor Domingo Pittamiglio, Pio García, Adolfo Vidal. Suplentes: doctor José Ferrando y Otaondo, don Pedro C. Escuder y don Jacinto Sanchez.

Colonia.—Titulares: Jefe político, presidente de la Junta E. Administrativa, don Elías Salorio, don Eulogio Ruiz Diaz y don Leopoldo Riveros.

Se designaron suplentes para este último departamento á causa de que en la nota contestacion á la circular no se indicaban sino tres personas, que son las nombradas para Minas. En consecuencia se volverá á pasar nota, pidiendo que se envien los nombres de tres vecinos para integrar la comis on departamental, con el número necesario de suplentes.

Sociales

Con motivo del enlace de la señorita Lia Aguirre con el jóven Enrique Capurro, circula en nuestra sociedad la siguiente invitacion:

«Juan Alberto Capurro y su señora tienen el agrado de participar á usted el enlace de su hijo Enrique con la señorita Lia Aguirre, y de invitarle á presenciar la bendicion nupcial que se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el 14 del corriente á las 9 y 1/2 p. m.»

«Martin Aguirre y su señora tienen el agrado de participar á usted el enlace de su hija Lia con el señor Enrique Capurro, y de invitarle á presenciar la bendicion nupcial que se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el 14 del corriente á las 9 y 1/2 p. m.—Montevideo, Diciembre 1899.»

** Mañana se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen en la Aguada, el enlace de la señorita Maria Carlota Gianelli con el jóven Juan Luis Freti.

** Ha llegado ayer del Durazno la señora Elisa C. de Capurro y la señorita Elisa Labaure que vienen á presenciar el enlace del jóven Enrique Capurro.

** El señor Enrique Muñoz acompañado de su esposa é hijos regresará de Buenos Aires el 15 del corriente mes para instalarse en una quinta de la calle Agraciada donde pasará todo el verano.

** Aprovechando la féria judicial llegará á esta capital procedente de Rocha el doctor Jaime Cibils Larravide residiendo en Colon, donde actualmente pasa el verano su familia.

** La familia Buysen Giró ha ocupado una quinta en el Paso del Molino, donde pasará toda la estacion veraniega.

** Se halla mejorada de la delicada operacion que le practicó el doctor Navarro, la señora Julia Giró de Carreras.

** Hemos recibido la siguiente tarjeta:

Alejandro Brusoni y familia agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

** El doctor José V. Garballido, vocal de la Direccion de Instruccion Pública se encuentra enfermo.

** En el vapor francés Espagne de la compañía de trasportes marítimos llegaron ayer de Francia el señor Pablo Raymond y señora y el señor Jaime Serralta, de la firma comercial de esta plaza Deambrosis y Ca.

Hallanse en la isla de Flores donde pasarán la observacion reglamentaria.

** La señorita Maria Blanca Pareja, se ausentó ayer con destino á Colon donde pasará algunos dias en compañía de los esposos Shaw-Pareja.

** Ha sido fijado para el 23 del corriente el enlace del jóven Juan Leuchentueu con la señorita Delia Martins.

** La ceremonia religiosa se verificará en la capilla de Lourdes á las 2 1/2 de la tarde, embarcándose los novios esa misma tarde para Buenos Aires donde reside el señor Leuchenteu.

** El Estado Mayor del Ejército ha dispuesto que hoy concurra una banda militar al paseo del Prado de 4 á 7 p. m. y otra á la Plaza Cagancha de 5 1/2 á 7 1/2.

** La señorita Paulina Luisi ha terminado ayer con un brillante exámen su carrera de bachillerato, que mereció las felicitaciones de la mesa examinadora.

Esta aventajada señorita ha rendido 25 exámenes, de los cuales diez y seis con la nota de sobresaliente, antecedente que pone en evidencia su inteligencia y la especial preparacion que posée para los altos estudios, que sin duda alguna determinarán en ella la eleccion de una carrera científica.

** El concido comerciante de esta plaza señor José M. Esteve acaba de sufrir la irreparable pérdida de su hijo de 18 meses, víctima de larga y cruenta enfermedad.

** En el tren de esta madrugada partió para el Durazno á la estancia del señor B. Tabares, el corredor de cambios señor J. E. Desimoni hijo, donde pasará el verano.

MUNICIPALIDAD

Propuesta aceptada—Entre las propuestas presentadas para la macadanización del camino de la Cuchilla Grande, se ha aceptado la núm. 5 de los señores Scotti y Toma.

Concesiones caducadas—La Junta ha decidido declarar caducadas las concesiones de los tranvías de Montevideo y Central Uruguayo, á causa de su pésimo servicio, no obstante las intimaciones que se le han hecho á las empresas.

Los antecedentes han pasado al Tribunal de Justicia, disponiéndose que el procurador municipal ejerza las acciones que correspondan.

Pago de una suma—La corporacion ha dispuesto el pago de $ de 35 á José Cardellino, para indemnizarle de la servidumbre paso practicada por un terreno de su propiedad sito en el camino de Carrasco, donde se ejecutaron obras municipales.

Compostura de un camino—La Direccion de Abasto y Tabladas ha sido autorizada para que, con la debida intervencion de la Inspeccion Departamental ejecute las reparaciones necesarias en el camino de Mazzuco, para facilitar el tránsito de las tropas que antes iban por el camino de Casavalle.

Trámite del expediente—En la propuesta de los señores Campomar sobre permuta de un terreno, se ha resuelto que se devuelva á la Direccion de Obras Municipales, para que oiga á los proponentes

Distribucion de vacuna—El laboratorio vacunico Municipal ha llevado á cabo la siguiente distribucion de vacuna: Presidente del Consejo Departamental de Flores, 15; id id Salto 50; id id Minas 40; id id Durazno 20; Médico de Policía de Melo 10; id id Pando 10

Decomiso—El servicio de salubridad decomisó ayer tres canastos de frutas y legumbres y 5 kilos de carne, por hallarse en mal estado para el consumo.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 10 casos de sarampion y 1 de varioloide, ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Sanguinetti Haos, para edificar altos y bajos, Magallanes y Cerro Largo.

Domingo Sabio, para practicar aberturas, Caigua entre Constituyente y Charrúa.

Julia F. Vallvé, para practicar aberturas, 18 de Julio entre Andes y Convencion.

Comision Auxiliar del Paso del Molino—Movimiento general habido durante el mes de Noviembre de 1899:

Policíllica: número de consultas, 394; Id id recetas expedidas, 238; Permisos despachados para agotar letrinas, 15; Carradas de tierra levantadas de las calles, 123; Denuncias hechas por los vigilantes de Salubridad, 46; Notas recibidas, 3; Id id expedidas, 3; Casos de enfermedades infecto-contagiosas, 14; Solicitudes y otros escritos presentados, 27; Tambos existentes, 24; Vacas que alojan todos, 181; Terneros id id, 155; Toros id id 2—Caballos id id, 242.

Causas de inquilinato existentes, 23; Familias que las habitan, 161; Personas mayores, 346; Id menores, 247.—Total habitantes, 593.—Paso del Molino, 30 de Noviembre de 1899.—*F. Millhas*, presidente.—*P. L. Ferreira*, secretario.

Id agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en esta Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	23.1
Id del agua	21.4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 E. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.72

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 9 de Diciembre de 1899.—*Carlos Reyneses.*

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 10 domingo, para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol—Ciudadela núm. 220.
Vertora—Sarandí esquina Perez Castellanos.
Roch Capdeville, Janh y Cia. Cerrito núm. 271.
Tapie—25 de Mayo núm. 107.
Ferrri—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Orjanial—Plaza Libertad esquina Ibicui.
Nueva—18 de Julio esquina Yí.
Del Globo—18 de Julio núm. 8.
Nueva York—Uruguay esquina G. Rondeau
Central—18 de Julio núm. 336.
De la Estrella—Uruguay esquina Daimán.
Montaro—Uruguay esquina Tacuarembó.
Bión—Lavalleja esquina Magallanes.
Sueiro—18 de Julio núm. 302.
Tacuarembó—Rivera esquina Municipio.
Pasteur—Agraciada núm. 322.
Anglo-Francesa—Agraciada esq. Asunción
Solís—Yaguaron esquina Miguelete.
Goes—Goes 149 b.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

VICTORIA DE LAS FUERZAS DE LADYSMITH

ENVIO DE MUCHA LYDDITA

DESANIMO ENTRE LOS BURGHERS DE ORANGE

EL PRESIDENTE STEINI

Londres, 9.—Un telegrama de Lourenço Marques anuncia que ha llegado á este último puerto procedente del cuartel general del ejército boer frente á Ladysmith, la noticia de que los ingleses apoderáronse por asalto de Lóndkop, inutilizando dos cañones enemigos y apoderándose de uno. Este telegrama viene con fecha 8 del corriente.

—

Londres, 9.—La noticia de la victoria parcial obtenida por una parte de las tropas de Ladysmith en Lombardskop ha sido confirmada oficialmente esta noche por la siguiente nota publicada por el ministerio de guerra:

El general Sir Archibold Hunter jefe de Estado Mayor de la division White salió anoche de Ladysmith con 600 hombres de la caballería colonial, sorprendió el campamento enemigo del Cerro Lombardskop, inutilizó dos cañones Creusot, y se llevó una pieza Maxim.

Mientras tanto el coronel Knox con el escuadron 19o. de húsares desalojaba á los boers del campamento que tenian en la loma de Pepsworth.

—

Londres, 9.—Telegrafian de Pietermarizburgo, que una paloma mensajera, enviada de Ladysmith, ha llevado á esa ciudad un importante mapa trazado por el general White para que se guien por él las tropas del general Buller.

—

Londres, 9.—Se ha embarcado hoy en Southampton con rumbo á Capetown un tren de artillería de sitio, el que va con los hombres destinados á Servirle, 500 entre oficiales y clases. Con ese tren va á Sud Africa gran cantidad de municiones, comprendiendo 70 toneladas del nuevo explosivo denominado lyddita.

—

Londres, 9.—Los corresponsales de la prensa de esta en Durban telegrafian que el general Buller pidió esta mañana de su campamento de Frere 500 camilleros europeos para las ambulancias del ejército con que va á avanzar hacia Ladysmith, y habiéndose hecho público el pedido en pocas horas se han reunido los 500 hombres que ya salieron en un tren especial.

—

Londres, 9.—El general sir Redvers Buller, comandante general de las fuerzas británicas en Sud-Africa, telegrafía al Ministerio de Guerra del campamento de Frere que ya ha ultimado los preparativos para el avance hacia el

—El general Villar regresó de su establecimiento del Arapey.

—Las tropas siguen duermen acuartelados.

Comerciales

Londres, 9 (4 hs 2.45 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.56/-.

El Londres, 9—El descenso comercial ha sido fijado hoy en cuatro plazas á 9 7/8 ¡¡¡

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD

Calle Agraciada números 712 y 714 y con frente también á la calle Uruguayana.—Dividida en dos lotes.—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura sin tasación, por separacion de condominio, esta propiedad (antigua Sentiñana) dividida.

Primero.—La casa número 712 edificada en un terreno de 10 metros 85 de frente al Este á la calle Agraciada, 10 metros 50 en el Oeste frente al camino Uruguayana, formando un área superficial de 555 metros 97. Tiene 2 almacenes, 1 piezas, cocina, letrina, sótano, patio con zarzo de fierro, cañería de agua, etc.

Segundo.—La casa número 714, tiene 10 metros 50 de frente al Este á la calle Agraciada; 11 metros 15 de frente al Oeste al camino Uruguayana, haciendo un total de 555 metros 03, siendo su forma irregular. Los edificios se componen de 2 grandes salones, 5 piezas, letrina, cocina, algibe, sótano, 1 galpon techo de fierro al fondo y además un almacen de altos techo de material de unos 15 metros de largo. Todo el terreno cercado de material.

Se venderá una fraccion con opcion á la otra. Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en el acto de la venta.

El plano está en mi casa calle Piedras número 134 á disposicion de los interesados.

2815-nv. 26.

José B. Gomensoro

De la casa calle Estrella del Norte núm. 20, á media cuadra de la calle Sierra. Tiene jardin al frente y todas las comodidades. Venta sin reserva.—En la misma propiedad.

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, a la mas alta postura, por órden de su propietario: Esta propiedad perfectamente edificada con buena distribucion, 9 piezas grandes, cocina, despensa, letrina; el 1er. patio, tiene parral con zarzo de fierro, otro patio con árboles y 1 corral, al frente tiene un jardin con verja de fierro, caño maestro, vereda y empedrado pagos.

El terreno mide 15 v., (6 de frente al norte, 19 v. 22 en el Sud por 48 (mas ó menos) de fondo su área es de 825 v. 24.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía. Puede visitarse.

La calle Estrella del Norte empieza en la calle Sierra en direccion á la Penitenciaria y es paralela á la de Miguelete.

2814-nv.26

José B. Gomensoro

De 783 metros de terreno con frentes al camino J. Lar ñaga esquina con el de la Aldea. Empedrado pago á los dos caminos. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 17 del corriente Diciembre á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este importante terreno con 89 metros 40 de frente al Oeste al camino Larrañaga 73 m. 10 con frente al Sud al camino de la Aldea; 125 m. 14 en la línea Este y 80 m. en el Norte forma una área de 7852 m. 40.

El empedrado pago á los dos caminos.

Su posicion es importante, hay bastantes edificios al rededor y la forma del terreno se presta para dividirlo en varias fracciones.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en garantía.

Pido puntualidad.

El plano puede verse en mi casa

2874-dc.2.

José B. Gomensoro

LA GRAN CASA BAJA

Calle Colombia número 27 (Agueda) á poca distancia de la calle Agraciada.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 del corriente, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta casa baja que se encuentra en perfecto estado para habitarse; tiene todas las comodidades para familia, y muy buena distribucion: con sala, y antisala, escritorio, comedor 5 dormitorios, cuarto de alto, despensa, cuarto de baño con W.C., letrina, cocina, dos patios uno con cisaboya, 2 chimeneas, en todos los cuartos cañería para aguas frias; caño maestro, empedrado y vereda, todo pago. El terreno mide 309 metros 512 milímetros. Su buena situacion la hace muy solicitada para renta; actualmente está desbabitada, pues su dueña no ha querido alquilar.

ACRE CONTINUO

El terreno contiguo que forma esquina con la calle Colombia y la de Estrecho tiene empedrado, vereda y cercos pagos, mide 10 metros 30 frente al Norte por 30 metros 605 frente al Este, área 420 varas.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en el acto del remate.

2891-dc.3.

José B. Gomensoro

DE 2 ACCIONES DEL TEATRO DE SOLIS

Valor nominal cada una 500 $, en frente á la Bolsa.

EL SABADO 16 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de herederos:

2 acciones del Teatro de Solis, de 500 $, valor nominal cada una.

La entrega y pago se harán en el acto.

2917 dc 7.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 5 de la tarde, importante remate de una propiedad en los Pocitos, calle Oeste número 58

El domingo 10 del corriente á las 5 de la tarde, en el parajo de su ubicacion procederé á rematar el frente y construccion de una fraccion de terreno con el edificio que contiene, con una área de 8 metros 50 centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Oeste por donde la propiedad está señalada con el número 58 por 17 metros 18 centímetros de fondo al Noroeste.

La citada propiedad consta de 6 piezas de material con techo de azotea; siendo las dos piezas del frente completas con tirantes y armadura de hierro, gran patio, mananial, letrina, cocina espacioso, hermoso parral y con empedrados y arrimos pagos.

Títulos garantidos de primer orden.

El comprador deberá oblarà el 10 ojo de garantía, en el acto de la venta.

2909 dc6.

José L. Laugarou

EL MARTES 12 de Diciembre—A las 2 de la tarde—En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.—Muebles, pianos usados, pianos nuevos y usados, cuadros, alfombras y otros artículos.

El martes 12 de Diciembre á las 2 de la tarde procederé á rematar lo siguiente:

Un juego para dormitorio de nogal compuesto de 7 piezas con cómoda psyché, 1 juego comedor de nogal con mesa colisa, 1 id id de cedro, mesa de hierro, 1 id de bronce, 1 id id elástico, camas de fierro, sillas de paqueta para comedor, id de estarilla, 1 piano usado, varias alfombras, un escritorio grande de nogal, una division para escritorio, 1 juego sillones y sofá para jardin, columnas, estatuas bronce y petit bronce, floreros de tierra cotta, cuadros al óleo y acuarelas, picos para gas de bronce, arañas para sala de gas y luz eléctrica, aparatos, 1 remontoir, 1 gran Bibelero, tejas de hierro usadas, 1 id id para cubrir tambos, 1 id para contar papeletas, 1 heladera y gran cantidad de artículos de almacen, bebidas etc. etc.

ACRE CONTINUO

Un hermoso juego hamburgués de dormitorio de nogal con incrustaciones de ébano, lunas biseladas y mármoles de color compuesto de cama, cómoda con espejo, 2 mesas de luz, 1 lavabo con mármol, 1 cómoda psyché, 1 cama con elástico, 1 gran ropero de tres cuerpos con luna biselada, 1 [illegible] y 6 sillas con cortinas. [illegible] mas que un año de uso y ha costado 1.200 $.

2910-dc5.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en mi local El Tattersall Agraciada 50 entre Cerrito y Piedras, procederé á rematar 10 potros y yeguas mestizas de tiro liviano.

El domingo 17 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé al remate de un hermoso lote de 40 potros y yeguas mestizas de tiro liviano, hijos todos de padrillo puro, procedentes de la estancia de don Federico Nordt, departamento de Soriano.

ACRE EN SEGUIDA

10 caballos mansos de silla, ejercidos como para trabajos de estancia y otros.

Recomendamos estos animales baratos.

ADEMAS

Varias vacas, un macho mula, cosa especial, 1 yegua lechera mansisa con cria de sangre [illegible]

José L. Laugarou

EL MARTES 12 de Diciembre, á la 1 y 1/2 de la tarde, importantísimo remate de un gran taller mecánico y fundicion perteneciente á los señores Marchal Carminati y Piccard, sito en la calle Piedras Playa Pelopo.

El Martes 12 de Diciembre, á la 1 y media de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de este importante taller mecánico y fundicion, cuyo detalle es el siguiente:

Gran cantidad de herramientas de todas clases, un gran cepillador para metales que puede trabajar piezas de 1 metro 70 centímetros de alto por 4 metros de largo, un martillo á vapor, tornos, tremolinos, taladros para metales, 1 [illegible] de 4 caballos de vapor, 1 motor de 12 caballos para lanchas á vapor, 1 motor de 12 caballos de vapor, y 20 y 4 caballos de vapor, 2 [illegible] para bronquear el Montevideo, un gran parque de fundicion, una gran fragua á vapor para construcciones navales, dos bombas de gran poder para levantar agua, 1 gran surtido de modelos para fundicion, gran cantidad de fierro fundido y otros.

AL MISMO TIEMPO

Se oyen ofertas por el gran galpon de fierro galvanizado con 1000 chapas y con 10 columnas de fierro, todo bien construido, mide 20 metros de ancho por 60 metros de largo.

2911-dc 6.

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS

Comunico á todos los estancieros de la República que me ocupo de la venta en remate pública de tropas de ganados en la Tablada, donde tengo establecido mi escritorio.

Me excuso indicarles las conveniencias y los grandes beneficios que ofrecen á los señores estancieros esta clase de ventas en remate al mejor postor, y solo me permito recordarles que este sistema de ventas es el que se sigue en la plaza de Buenos Aires y en la de todas las del mundo.

Las condiciones de compra y venta son: una comision de 1 ojo para el vendedor, libre de todo otro gasto.

Se reciben órdenes hasta 3 días antes de la llegada de la tropa para publicacion de avisos.

Por datos y demás dirijirse á mi escritorio Cerrito 187. Montevideo.

2893 dc.15.

José L. Laugarou

EL VIERNES 22 de Diciembre, importante remate, á la 1 de la tarde, de los buenos muebles que adornan la casa de don Ramon E Silveira, calle Colonia 240A, por ausentarse con su familia para el campo.

El viérnes 22 del corriente, á la 1 de la tarde, procederé al remate del amueblado de la casa habitacion de don Ramon E. Silveira, por ausentarse para el campo, cuyo detalle es el siguiente:

SALON—Un buen piano de concierto «Kapes» de media cola, 1 piano Nerwman perpendicular, 1 juego de sala nogal y oro de 15 piezas, 1 juego id negro de 15 piezas, 1 sofá de espaldo, centro de sala con jardiniera, 2 grandes cuadros pintados, 2 columnas madera italianas esculpidas, 1 gran espejo, 1 gran jarron mayólica, 1 gran araña de bronce de 10 luces, cuadros, estatuas, bronces, mármoles y un pifanofrado.

DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de cama con corona, ropero, psiché, mesas de luz, lavatorios, cuadros, juegos de lavatorio de porcelana, 3 fombrados, etc., etc.

OTRO DORMITORIO 1 juego dormitorio de nogal, compuesto de dos camas, dos roperos, mesas de luz, lavatorio, sillas, alfombra.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro de nogal, 1 escritorio de señora con caja de hierro italiana, biblioteca de nogal, sillon y sillas de estrella, alfombra, cuadros y otros.

COMEDOR—1 juego de comedor, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas todo de esterilla, loza, cristales, cuadros y varios otros objetos.

Cuarto de baño, batería de cocina platanas, percha, cuadros, y demás objetos de cocina y patio.

La casa podrá visitarse de espera del remate de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m y el dia del remate de 9 á 12 a. m.

A. Hernandez y Ca

Espléndido remate - Un gran lote de tierra en uno de los parajes mas lindos, rodeado de las principales quintas, chalets y casas de recreo al lado del gran paseo «El Prados» en el camino de Castro, donde es hoy y será siempre el rendez-vous al alzarse de todo el mundo donde nadie vende.

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 4 de la tarde donde estará la bandera venderemos en remate público á la más alta oferta y dinero de contado 65.000 varas de tierra, EN UN SOLO LOTE Ó SUBDIVIDIDO, al gusto de los interesados, en el camino de Castro, al lado de la quinta de Ventura Gallicchio, de Raffo, del doctor Carlos de Castro, doctor Testasecca y frente á la quinta del doctor Federico Nordt, doctor Zumarán, Dovitiis y Banquero, teniendo al fondo el arroyo Miguelete y la quinta de doña Clara García Zúñiga en una palabra una posicion magnífica ya sea para hacer una casa quinta ó para especulacion.

El terreno está actualmente sembrado y produce una buena renta.

Por más datos ocurrir á nuestra casa de remates, calle 25 de Mayo 291.

2785-nv

A. Hernandez y Ca

REMATARAN

La hermosa casa quinta situada en el pueblo de la Paz, frente á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 5 de la tarde, por nuestro corredor: vender á la mas alta oferta y dinero de contado y á oro sellado, la HERMOSA CASA QUINTA situada en el pueblo de La Paz, frente á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay que es lo mismo que decir con tranvia en la puerta. La casa se compone de ocho piezas de altos con entresuelo, cocina, letrina, algibe y un gran pozo de balde, verja se hierro al frente con entrada para carruajes.

El terreno mide una área de 2362 metros cuadrados todo cultivado con un espléndido jardin, llenos de lindísimas plantas, árboles frutales y florestales, lindando con el arroyo las piedras por el fondo y con una cañada que bordea aquel sitio una espléndida posicion de recreo.

El remate tendrá lugar al fondo de la quinta y dentro de la jurisdiccion del departamento de la Capital.

El comprador entregará el 10 ojo del valor de la compra en el acto de terminado el remate, como seña.

Títulos perfectos.

Por otra datos, ocurrir á nuestra casa de remates, calle 25 de Mayo 291.

2834-dc. 3.

Antonio S. Zorrilla

AL MEJOR POSTOR—AL CONTADO

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 5 p. m., de la buena casa de inquilinato, sita en la calle Cerro Largo número 283, entre las de General Rondeau y Cuareim, en su mejor altura; toda está alquilada y ocupada por 4 familias, las que abonan sus alquileres mensualmente, lo que ofrece la oportunidad al comprar, de colocar bien su capital y sacarle buen interés, además de tener un seguro porvenir, dada su buena área de terreno y su buena ubicacion en la ciudad.

La propiedad está distribuida del modo siguiente: 13 piezas de material, 4 piletas, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, gran patio de piso de portland, etc., siendo muy higiénica y ventilada toda la casa.

Area de terreno: 9 metros, 60 centímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo por 46 metros de fondo, o sea un total de 444 metros 48 centímetros cuadrados.

Títulos garantidos. El comprador oblará $ 400 en garantía de su oferta. Por más detalles: Misiones 71.

2832-dc. 6.

R. Tojeiro

DE 9 PRECIOSOS SOLARES

Con frente á las calles 13 de Marzo ó sea Villardebó y á la de Zapican.

A 2 cuadras de la calle Agraciada y rodeados de las casas de los señores Gallinal, Ximenez, Chiarella y otros con todas sus frentes edificadas con lindas casitas hechas por el señor Rabasa y calles empedradas.

¡HOY!! ¡HOY!! ¡HOY!!

DOMINGO 10 de Diciembre *a las 4 en punto de la tarde*, remataré al mejor postor, por cualquier oferta que haya y á dinero de contado; esos lindos y cómodos solares pues los hay chicos y grandes al alcance de todos los bolsillos y con facilidades de pagarlos.

Posicion inmejorable por su altura, rodeada de tramways y cuyos solares forman parte del pintoresco Barrio San Martin.

El mejor postor oblará 20 $ por cada solar, y por planos que se darán por los carteles y mas informes, ocurrir al rematador calle Arapey 189.

2830-dc.3

A. Victorica y Ca

En los corrales de Cazals, Arroyo Seco.

35 espléndidos potros mestizos de carrera y de tiro Normandos

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 2 p.m., venderemos al mejor postor 35 espléndidos potros mestizos de carrera y de tiro liviano Normandos, procedentes del acreditado establecimiento «Estancia del Carmen» en las Flores, Departamento de Rio Negro, propiedad del señor Macdougall Lorie: son 30 caballos finos, fuertes para taguas, lamparas para comedor, arneses para yunta y un caballo, 1 cartera con necesaire para viaje, 1 mesa, con un juego carreras, 2 alombras cosidas, 5 piezas, alfombra gusto Bruselas, camisero, etc.

El martes en exhibicion. 2840-dc.9

Mendoza Garibay

EL LUNES 11 de Diciembre, á las 2 p.m. frente á la Bolsa de Comercio, de 339 acciones de la Compañía Inmobiliaria de Montevideo y 350 acciones del Banco Transatlantico.

Al mas alto precio y dinero de contado.

Entrega inmediata.

Por mas informes: Zabala 62 de 1 á 2 p.m.

2833-dc. 8.

Jaime Maeso

Notable remate.—Del valioso y central solar con frente á la calle Arapey entre las de Rio de Janeiro y Soriano. No hay nada mejor situado ni mas importante. 12 1/2 v. de frente por 37 1/2 de fondo pudiendo tomar el comprador el gasto hasta 50 varas de fondo. Lindando con dos buenos edificios lo que es una enorme ventaja. No hay base. Hay órden de venderlo al que mas pague.

EL MARTES 12 del mes de Diciembre á las 4 1/2 de la tarde venderé este espléndido solar todo lo mejor que puede ofrecerse como ubicacion y como área con 12 1/2 v. de frente á la calle Arapey entre las de San José y Soriano por 37 1/2 de fondo (mitad de fondo) con el comprador á tomar hasta 50 vs. Está entre las dos buenas casas mides 170 y 172, lo que representa una enorme ventaja y una gran economía en su edificacion.

Pretendiendo de un lote de esta naturaleza tan bien situado como proporcionado no debiera extenderme en consideraciones para demostrar la importancia de él si no fuera porque hay convenientemente para todos en recomendarlo empeñosamente, pues pasan años sin encontrar quien quiera desprenderse de una vara de terreno en una calle tan central é importante como la de Arapey.

Fíjense señores, que como linda con dos casas con muy poca cosa se edifica porque hay una enorme ventaja y ahorro de dinero en aprovechar las paredes linderas pagando solamente el arriendo. Tiene cerco, veredas y adoquinado pago. Su frente de 12 1/2 vs. es todo lo mas que se puede preciar para hacer dos casas altas y bajas y su fondo es hermoso. Vayan todos al remate en la seguridad de que han de comprar algo muy selecto y que pocas, muy pocas veces encontrarán la posibilidad de poder adquirir. Dista cuadra y media de la calle 18 de Julio y está rodeada por tranvias

Títulos buenos. El comprador consignará 200 $.

Por mas informes Ciudadela 83. Telefono La Uruguaya 853.

2830-dc1.

Laens y Perez

Al mejor postor.—Venta forzosa.—De una hermosísima chacra situada en el Manga. A un paso de Maroñas, con camino macadanizado.—Espléndida tierra.—Costa al Arroyo del Manga. Situacion envidiable, próxima la ciudad. A 30 minutos de la Plaza Constitucion, donde nadie vende. Ocasion única de adquirir una chacra alambrada y con poblaciones por lo que quieran pagar.

EL LUNES 18 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa chacra situada en el Manga de este departamento, compuesta de 30 hectáreas, 3568 metros 43 decímetros y los derechos de posesion adquiridos desde el año 1768 sobre 14 hectáreas. Linderos por el Norte camino vecinal y don Eduardo Peres, por el Sud con el bañado de Carrasco, por el Oeste con el Arroyo del Manga y terrenos de la sucesion de don Juan María Perez y por el Este con la sucesion Marcaripe.

Además de las poblaciones existentes que constan de dos grandes ranchos, 1 galpon de 35 metros de largo por 7 de ancho con techo de fierro, las paredes de piedra, por veinte de 2 piezas, alambrado todo el campo, existen 20.000 pies de mimbre extranjero y gran monte de sauces y otros arboles

Títulos perfectos y el mejor postor consignará el 10 ojo en garantía de su oferta

Para ver el plano y demás informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez calle Sarandí número 172.

2878 dc 3.

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

De abandonos de Aduana, comestibles, líquidos, artículos generales, muebles usados, etc., etc. En el depósito Bóvedas calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL JUEVES 14 y VIERNES 15 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponde, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura de artículos con arreglo al artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas han incurrido en abandono.

Conservas, vinos finos encejonados y en cascos, cognac, cerveza y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Ventas al contado, oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo el que compre.

2924-dc. 8.

José Cabal

JUDICIAL

Al mejor postor—El lado de la Bolsa de Comercio—EL LUNES 18 de Diciembre á las 2 p. m.—Los chacras inmediatas á la ciudad de la Florida—Compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros 86 cts., y la segunda de 10 hectáreas, 28 áreas, 60 cts., 61 dts—Terrenos de pan llevar.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 18 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las fracciones de terreno sitas á inmediaciones de la ciudad de la Florida, departamento del mismo nombre, compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros cuadrados y 86 centímetros que lindan por el Norte con el camino que va á la estacion; por el Sud con terreno del Ejido; por el Este calle por medio con don Cárlos Zuasnabar y por el Oeste con terreno destinado para plaza pública; y la segunda compuesta de 10 hectáreas 28 áreas 60 centáreas y 64 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con la fraccion anterior; por el Sud y Oeste con camino del Ejido y por el Este con calle pública. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ambrosio Reyes que tramitan por ante esta Juzgado. El título relativo á la propiedad detallada se encuentra en la oficina actuaria calle Rincon número 63, para que puedan imponerse los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas datos Misiones 54 á las 2 p. m.

2805-nv. 26.

Francisco Piria

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 2 de la tarde, barrio Tomás Gomensoro, ubicado en la ciudad Vieja.—Al mejor postor, á la calle Alfarería de las Tres Cruces—A una cuadra al Norte de la calle 18 de Julio—Frente al gran edificio del Parque.—140 solares.—Con calles de 20 varas.—Amanzanamiento oficial—Gran parque, nuevo barrio por el boulevard Artigas que tiene 40 metros de ancho, la gran avenida del porvenir—Terrenos espléndidos, cruzan el terreno las calles Presidente Berro, Presidente Batlle, Giró, Flores, Juan Ramon Gomez, Cárlos Anaya, Nicaragua, Pagola, General Urquiza, Viamonte y Miguelete.—Gran altura.—Localidad preciosa.—De colonia porvenir—A diez minutos á pié de la Matriz.—Precio de venta al mejor postor—Lo que dén sin reserva—Se fía todo el que se presenta.

Terrenos al alcance de todo el mundo. Hasta los mas pobres y desheredados de la fortuna pueden hacerse propietarios.

Hay lotes al alcance de todos. Lotes en la ciudad. Terrenos que se adquieren insensiblemente por medio de una pequeña mensualidad.

Terrenos amojonados los que han sido subdivididos con arreglo al plano oficial por el agrimensor don Alfredo Lerena.

«La Industrial»—Esta empresa hace 26 años vende terrenos á plazo fijando todo el medio y á ningun de los mágicos resultados ha surgido la mayor parte de la ciudad nueva y sus contornos. Pasa de setenta mil el número de propietarios que ha hecho.

Exceden de setenta millones de pesos el valor de las ventas realizadas y son mas de ciento setenta mil los solares vendidos.

Mas de veinte mil casas se han construido en los terrenos que hemos vendido á bajo precio y pequeñas mensualidades.

CONDICIONES DE LA VENTA

Los solares grandes se venderán á pagar por mensualidades de 5 $ 10.

Los solares medianos se venderán á pagar por mensualidades de 3 $ 7.

Los solares pequeños se venderán á pagar por mensualidades de 5 y 8 $.

Títulos de primer órden á satisfaccion completa del comprador.

Aprovechen las personas económicas y ahorrativas y no olviden que un solar adquirido á bajo precio por medio de una insignificancia mensual, cuando termina de abonarlo representa una verdadera fortuna, pues el nuevo barrio que se encuentra todo poblado y el valor de la tierra se ha quintuplicado.

Cuantas docenas de huevos de personas deben por comer y su felicidad y el encontrarse de la noche á la mañana ricos al haber hecho caso de nuestros previsores consejos, al haber comprado terrenos á «La Industrial», á plazos!

Las ventas que hacemos varian entre 70, 80 y 90 meses de plazo.

El comprador paga con toda calma y sin sentirlo se hace propietario

Al que compra en la 1ª de «La Industrial» provisoria, toma posesion del terreno una vez paga la primera cuota y hace en el terreno lo que le da la gana. No hay obligacion de cercar, ni de edificar, ni de empedrar.

HASTA DE DETALLES

Nadie falta el domingo próximo 17 de Diciembre, á las 2 de la tarde.

A la 1 1/2, 20 vagones saldrán de la plaza Independencia conduciendo gratis á la concurrencia.

Por planos, pasajes y programas, 18 de Julio 67 esquina Convencion, Oficina «La Industrial.»

2872-dc. 2.

Agustin Sorracco

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia diez y ocho del entrante Diciembre á las tres de la media de la tarde y en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Agustin Sorracco, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de los siguientes bienes que pertenecen al concurso de don José Pastorino: Primero un solar de terreno situado en la manzana núm. 215 del pueblo de Santa Lucía departamento de Canelones, compuesto de veinticuatro metros y cincuenta y dos milímetros de frente al Sud, por cuarenta y ocho metros y diez centímetros de fondo al Norte, lindando por el Sud y Este con calle, por el Oeste con F. Galleu y por el Norte con Juan Pugolo. Segundo: una fraccion de terreno situado en los Pocitos, y compuesta de mil quinientos metros cuadrados, que linda por el Norte, con terrenos de F. D'Arnaud, por el Sud con Francisco Campanella, por el Este con N. Brandau, y por el Oeste con Emilio Biecker. Tercero: Todos los créditos y derechos en favor del concurso. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo ésta oblar el diez por ciento en garantía. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina por ante el terreno legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—*Jose Gerardo Canosa*, escribano público.

Para mayores datos vérse con el rematador en su escrito lo calle Mercedes núm. 257.

2843-nv.30.

Banco de Piedad Nacional

REMATE

POR ESTRELLA FUENTES

DE MUEBLES Y ALHAJAS

Hay surtido en relojería, platería, platinas, joyería, brillantes, objetos preciosos de bazar, cuadros al óleo por Eduardo de Martino, J. Jardines, M. Bouché, Bartelli, etc., ricas piezas finas, un microscopio, instrumentos para agrimensor, muchos libros, armas, instrumentos musicales, aparatos á gas, bombas, 184 metros género de hilo para sábanas camisas, doce docenas tijeras finas, cincuenta cajas juguetes teatros, etc.

EN SEGUIDA

Una caja de fierro Chubb y Son's de dos hojas independientes (doble caja), un busto de marmol del brigadier general don Venancio Flores por el escultor Paolo Zocchi ó Italia, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, servicio de porcelana, cristalería, adornos, baños, una montura con freno y riendas etc.

Remate de las casas Ituzaingó número 33 y 35 y Piedras número 265.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22, á la una p. m., empezaré la venta á la más alta postura de todos los muebles de las pólizas vencidas y no renovadas para vender en remate público cuyos números son 50 201, 15, 17, 61, 75, 108, 168, 222 229, 242, 271, 292, 325, 365, 388, 391, 405, 453, 470, 471, 476, 485, 489, 502, 533, 535, 591, 596, 601, 615, 625, 631, 646, 768 830, 840 884, 907, 940 945, 947, 948, 949 953 988, 51 0-2, 49, 62, 78, 99, 101, 108, 317, 527, 550, 100 001, 4, 7, 2, 15, 21, 25, 31, 42, 49, 50, 54, 55, 68, 69, 71, 72, 73, 75, 77, 78, 83, 92, 95, 100, 106, 147, 167, 177, 181, 187, 190, 192, 195, 198 202, 204, 206, 211, 215, 217, 249, 262, 268, 272, 282, 298.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

NOTA.—Se reciben autorizaciones para vender en remate de los artículos correspondientes á las pólizas aun no vencidas ó las que se empeñen antes con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate.

2915-dc. 7.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca.—De una fraccion de campo sita en el Tala departamento de Canelones.—Campo flor cercano á la capital.

El 20 del corriente á las 2 de la tarde al mejor postor, en la puerta del Juzgado L. Departamental, Plaza Independencia, costado Norte número 19 y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate judicial. Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pacllier dictada en los autos seguidos por doña Paz Ga cia contra don Anibal L. Saifons de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ambrosio Reyes que tramitan por ante este Juzgado. Los títulos relativos á las propiedades referidas se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 63, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas datos Misiones 54, á las 2 p.m.

2806-nv. 26.

José Cabal

JUDICIAL

Al mejor postor—Al lado de la Bolsa de Comercio—EL LUNES 18 de Diciembre á las 2 p. m.—Los chacras inmediatas á la ciudad de la Florida—Compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros 86 cts., y la segunda de 10 hectáreas, 28 áreas, 60 cts., 61 dts—Terrenos de pan llevar.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 18 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las fracciones de terreno sitas á inmediaciones de la ciudad de la Florida, departamento del mismo nombre, compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros cuadrados y 86 centímetros que lindan por el Norte con el camino que va á la estacion; por el Sud con terreno del Ejido; por el Este calle por medio con don Cárlos Zuasnabar y por el Oeste con terreno destinado para plaza pública; y la segunda compuesta de 10 hectáreas 28 áreas 60 centáreas y 64 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con la fraccion anterior; por el Sud y Oeste con camino del Ejido y por el Este con calle pública. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ambrosio Reyes que tramitan por ante este Juzgado. El título relativo á la propiedad detallada se encuentra en la oficina actuaria calle Rincon número 63, para que puedan imponerse los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas datos Misiones 54 á las 2 p.m.

2805-nv. 26.

AVISOS

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspedes sin comida

CALLE PIEDRAS NUM. 171

8-prm.d.p.md.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0.80 dos mil hojas.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX — COGNAC

CASA FUNDADA EN 1755

COGNACS, LICORES, RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores aguardientes de cognac, envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *Nuevicos* como *agradables*.

Anisette, Prunelle, cassis, Cheeses, curaçao, peppermint, cherry brandy, Reserve Marie, etc. etc., cognac V. O. Sec champagne V. V. V. O. rhum Jamaica, etc. etc.

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Juéves y Domingos á las 11 a. m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

COLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Ignazú y Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Amoro*.

NOTA IMPORTANTE Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Colondrina Centauro, Urano é Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1594-prm.

J. MUDDY C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Buenos Aires

Depósitos en La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Clesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia de [illegible]

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Muddy C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.

268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.

GRAN DOCK: LA PLATA.

1852-perm.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 26 Y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«CHAMPAGNE PERLE»

Obtenido por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usados en Reims.

REPARTO A DOMICILIO -TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm

LA FORTUNA

URU